



RESOLUCIÓN DE CANDIDATO SELECCIONADO

De conformidad con el reglamento para la Contratación de Personal Investigador y Personal Colaborador en Tareas de Investigación de la Universidad Miguel Hernández.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Selección del procedimiento de referencia **71/18**, de fecha 5 de junio de 2018.

RESUELVO:

Designar como candidato seleccionado para el proyecto "**Cáncer mecanismos y posibles terapias: (CáncerMEC y TERAP)**" a:

D. POL RAMON CAÑELLAS, DNI 39.898.832L

El inicio del contrato se producirá en fecha **25 de JUNIO de 2018**.

Los interesados participantes en el proceso de selección podrán solicitar la revisión de la selección efectuada en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la presente.

Fdo.: Prof. Manuel Miguel Jordán Vidal
Vicerrector de Investigación e Innovación

EL RECTOR

(Delegación R.R. 0730/11 de 19/05/2011, D.O.G.V. nº 6530 de 27/05/2011, ampliada por R.R. 719/12 de 29/06/2012, D.O.G.V. nº 6809 de 03/07/2012)